



# Pautas para la presentación de originales

Publicaciones de la Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste

CONVOCATORIA  
PUBLICAR2023



[eudene.unne.edu.ar](http://eudene.unne.edu.ar)



# Pautas para la presentación de originales

Publicaciones de la Editorial de la Universidad del Nordeste

La Convocatoria Publicar 2023 recibe propuestas de publicación para sus colecciones Ciencia y Técnica, Apuntes de Cátedra y Cosmo/Grafías. Los trabajos podrán ser de docentes e investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras universidades del país o del extranjero, y de especialistas independientes.



## Contenido

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| El original .....                     | 4 |
| El Consejo de colección .....         | 4 |
| Cómo presentar el original .....      | 5 |
| Entrega de la propuesta .....         | 7 |
| Aspectos del proceso de edición ..... | 7 |



## El original

La propuesta deberá ser original y no comprometida para su publicación con otras editoriales. Si incluyera materiales (textos, gráficos, ilustraciones, fotografías) que no sean de elaboración propia, deberá contarse con la debida cesión de derechos. En caso de que se trate de trabajos de elaboración propia ya publicados total o parcialmente deberá consignarse en el Formulario de la Convocatoria Publicar 2023.

La editorial considerará la reedición de libros que por su valor resulten de interés público o académico. Se denomina «reedición» a la nueva edición de una obra ya publicada, lo que supone una intervención sustancial que modifica y enriquece el original.

La obra completa incluirá todas sus partes: portada, dedicatoria, agradecimiento, epígrafe, índice, prólogo, prefacio, introducción, carátula de parte, capítulos, anexos, índices especiales, glosarios, bibliografía, reseña biográfica y profesional. Deberá ajustarse a las pautas que aquí se detallan, a las Normas de estilo de Eudene y a las características de la colección a la que el trabajo se presenta (visite la página de Eudene, <https://eudene.unne.edu.ar/>). Una vez presentado el original completo no podrán realizarse cambios, salvo los que eventualmente puedan acordarse con la editorial.

En el caso de tratarse de un original en proceso, se presentará un solo capítulo, el más completo y complejo, que contenga imágenes, gráficos, figuras, etc. Se ajustará también a estas pautas, a las Normas de estilo y a las características de la colección a la que está destinado.

Eudene está facultada para realizar sobre el original las correcciones ortotipográficas, gramaticales y de estilo necesarias; evaluar la calidad del material gráfico y decidir la conveniencia de incluirlo en el plan de publicaciones; determinar los textos de contratapa, solapas y otros paratextos y complementos que podrían ser agregados al original; proponer cambios en el título de la obra y en el orden de los capítulos; definir el arte de tapa de acuerdo con las pautas que rigen cada colección o serie de la que formará parte la obra.

## El Consejo de colección

El original será evaluado por el Consejo de colección y por expertos de la especialidad objeto del trabajo. El Consejo está conformado por cuatro especialistas de diferentes áreas por colección (Ciencia y Técnica, Cosmo/Grafías, Apuntes de Cátedra). Sus miembros son los encargados de recomendar o no la inclusión de la propuesta en el plan de publicaciones de la editorial. El Consejo podrá solicitar la intervención de un evaluador externo en casos en los que la especificidad del tema objeto de la propuesta lo requiera. Para cada propuesta evaluada el consejo emitirá un dictamen que podrá ser: publicar sin modificaciones, publicar con modificaciones o no recomendado para publicar.

Un dictamen favorable no implicará por sí solo la publicación de la obra. La aprobación tendrá carácter definitivo cuando el original esté completamente terminado, contemple las características requeridas y cuente con la aprobación de la editorial que definirá la conveniencia de la publicación de acuerdo con criterios de oportunidad, disponibilidad y demanda.

Si la obra es aprobada para su publicación, el autor o autora firmará un contrato que preservará derechos y obligaciones de las partes (tiempo estipulado y plan de trabajo editorial).



## Cómo presentar el original

**Portada.** Ocupará la primera página de la propuesta. Consignará el título provisorio de la obra y el subtítulo (al menos uno de ellos deberá ser referencial, es decir, informativo sobre el tema) y el nombre del autor, autora o autores/as. Si son más de cuatro autores/as, en la portada solo deberá figurar el nombre del director/a, compilador/a o coordinador/a. El orden de nombres y apellidos de autores y autoras (hasta cuatro) seguirá en la portada el orden en que figurarán en el libro.

Los cargos y títulos de los autores/as no figurarán en la tapa del futuro libro; la referencia profesional se ubicará en la sección Autores y autoras.

En caso de coedición con alguna institución, los logos que acompañarán la publicación deberán presentarse en alta calidad y en archivos con extensiones Ai, CDR, EPS o PDF.

**Primera página.** Contendrá el índice general con la indicación de las partes, orden de los capítulos o artículos, índice onomástico, de figuras, etc.

Los agradecimientos se ubicarán en la primera página antes del índice.

### Títulos y subtítulos

- Partes: en páginas aparte y en mayúsculas y minúsculas, Arial 20.
- Títulos de capítulos: mayúsculas y minúsculas, Arial 16.
- Subtítulo 1: mayúsculas y minúsculas, Arial 14.
- Subtítulo 2: mayúsculas y minúsculas, Arial 12.
- Subtítulo 3: mayúsculas y minúsculas, Arial 12.

Se evitarán mayúsculas corridas, subrayados, negritas, versalitas y algún otro estilo. Queda fuera de esta norma el uso de la cursiva en términos o expresiones específicas de cada disciplina.

**Configuración de las páginas y tipeado.** El original estará organizado con claridad, con interlineado 1,5; de preferencia en Arial, tamaño de 11 puntos. La composición estará alineada a la izquierda. Los márgenes serán los definidos en la plantilla Normal de Word (Sup. 2,5, Izq. 3 cm; Inf. 2,5, Dcho. 3 cm).

Se recomienda no insertar sangrías, los párrafos se marcarán con doble espacio.

No se introducirán saltos de página o cortes de palabras en forma manual. Las palabras no deberán separarse en sílabas.

Las notas al pie deberán insertarse empleando el comando automático disponible en la barra de herramientas del procesador de textos.

Las hojas, desde la primera a la última, serán numeradas con paginación automática. Esto es obligatorio.

**Acerca de la presentación de tablas y figuras.** Se considera figura todo archivo insertado en un documento que no es propio del programa con que se produce el texto. Eudene considera «figuras» a fotografías, gráficos, mapas, esquemas, capturas de pantalla, partituras y otros y se nombrarán como figuras.



El autor o autora acompañará la copia de la obra con la lista de figuras por capítulo, según el orden de aparición en el texto. Cada entrada de la lista especificará el tipo de imagen (tabla o figura), el número, el título, las descripciones eventuales y la fuente si no es de elaboración propia.

Para asegurar la calidad, se respetará el tamaño original de la imagen; se evitarán ampliaciones que pudieran deformarlas y hacer visibles píxeles u otros defectos.

Las imágenes digitalizadas se presentarán archivadas con su respectiva información contextual en una carpeta aparte (formatos JPG o TIFF), en alta calidad (300 dpi). El archivo de cada imagen incluirá los siguientes datos: número del capítulo, apellido del autor o autora, tipo y número de la imagen que figura en el original.

Ejemplo:

02\_Autor/a\_figura\_1

En el original, por medio de antilambdas (< >), se indicará el lugar en el que se deberá insertar la imagen y el título de la imagen y la fuente.

Ejemplo:

<Insertar\_Figura\_ 01>

Título. Vista del mirador de la calle San Juan.

Fuente. Cortesía del Archivo Histórico de Corrientes

Su ubicación en el capítulo podrá ser modificada por razones de maquetación.

Las tablas, gráficos y esquemas deberán ser editables y en la etapa de maquetación se adecuarán a las pautas gráficas de cada colección.

Cada imagen –aun las que están disponibles en la Web– deberá estar acompañada de una autorización para su reproducción y comercialización.

**Fórmulas matemáticas.** Las fórmulas deberán estar tipeadas en formato EPS, no insertadas.

**Imagen de cubierta.** Cada colección de Eudene posee especificaciones muy precisas respecto del formato, la tipografía y el tamaño de las fuentes; detalla pautas para las páginas interiores, para la tapa, la contratapa y las solapas. Estas pautas contribuyen a conformar la identidad editorial. Para familiarizarse con el diseño editorial de Eudene le sugerimos que visite nuestro catálogo (<https://eudene.unne.edu.ar/>).

**Reseña biográfica y profesional.** En las páginas finales del trabajo se ubicará el currículum de la autora o del autor. No superará las 130 palabras y referirá en forma sumaria los antecedentes relacionados con la propuesta editorial a los que se ha dedicado. En caso de tratarse de autoría múltiple, las reseñas deberán ordenarse alfabéticamente.



## Entrega de la propuesta

**Soporte digital.** El original y a la Carta compromiso de originalidad se subirán al completar el Formulario de la Convocatoria Publicar 2023.

De incluir materiales que no sean de autoría propia deberá contarse con la correspondiente cesión de derechos de reproducción.

El archivo digital del original deberá nombrarse según el siguiente formato:

Autor\_Título\_de\_la\_obra\_Colección\_Eudene

**Soporte papel.** Oportunamente se solicitará a autores/as la presentación del original impreso.

Antes de la entrega de la obra total o parcial, la editorial recomienda controlar que el trabajo se adecue a estas pautas y a las Normas de estilo de Eudene. Las Normas de estilo de Eudene se basan en el formato APA7.

## Aspectos del proceso de edición

El proceso de edición se inicia una vez que la propuesta de publicación cuenta con el dictamen favorable del Consejo de colección y cuando el original completo y ajustado a las normas de Eudene es entregado por el autor, coordinador, compilador o director en dos versiones: archivo digital y una copia impresa de la misma versión digital. Este proceso que transforma el original de autor en una obra lista para ser publicada, ya sea en soporte digital o impreso, incluye las etapas que a continuación se detallan.

- 1. Edición.** Se cumple en dos momentos: la macroedición y la microedición.  
*Macroedición.* Lectura evaluativa del original. Devolución del editor al autor con diagnóstico sobre: índice, estructura, organización de la información, extensión de las partes, títulos, subtítulos, uso y calidad de las imágenes, etc. También se evalúa el tipo de microedición que requiere (ligera, media o sustantiva) y se estima el tiempo que demandará el proceso editorial. *Microedición.* Intervenciones en el original. Instancia de trabajo colaborativo editor/autor en la que se fija un plan de trabajo. Estos ajustes son recursivos, requieren del trabajo autoral y de consultas periódicas.
- 2. Corrección de estilo.** Es la etapa donde el original editado es sometido a corrección ortotipográfica y de estilo. Se controla el ajuste a las normas de la editorial y se realiza un control estricto de la información y de los datos (bibliografía, autores citados, referencias, etc.).
- 3. Composición y puesta en página.** En este momento del proceso quien está a cargo de la tarea recibe el original editado y corregido y compone, con los materiales que lo conforman, la caja de texto (asigna tamaños de títulos de acuerdo con las pautas de la colección, distribuye en la página y jerarquiza visualmente los elementos gráficos), elabora propuestas para las partes exteriores del libro (tapa, contratapa, solapas).
- 4. Corrección y ajuste de pruebas.** El original editado, corregido y puesto en página pasa a corrección de pruebas, momento en que se controlan los cambios que agrega al original editado y corregido la puesta en página. Luego, el diseñador pasa a la maqueta los cambios identificados en la corrección de pruebas. Finalizada la cuarta corrección de pruebas, la obra es remitida al autor para su control definitivo y aprobación.



CONVOCATORIA  
PUBLICAR2023



[eudene.unne.edu.ar](http://eudene.unne.edu.ar)